

BIOGRAFIA DE DON MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

Nació en Santiago de Chile el 4 de mayo de 1869. Fueron sus padres don Miguel Cruchaga Montt y doña María del Carmen Tocornal Vergara. Cursó sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional de Santiago, y se recibió de abogado en la Universidad de Chile, en 1889. Inició su vida pública como Secretario de la Municipalidad de Viña del Mar en 1886. Cuando sobrevino la revolución de 1891, que derrocó al Presidente Balmaceda, el señor Cruchaga se enroló en el Ejército Constitucional, donde llegó hasta el grado de capitán. Tomó parte activa en las batallas de Concón y Placilla, como Secretario-Ayudante del Ministro de la Guerra en campaña, don Joaquín Walker Martínez. Terminada la guerra civil, ingresó como abogado a la Dirección del Tesoro y prestó iguales servicios profesionales en el Consejo de Defensa Fiscal hasta el año 1900. Durante este período el señor Cruchaga sirvió la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad de Chile. Por largos años sirvió igual cátedra en la Universidad Católica de Santiago, de cuyo Consejo Directivo forma parte en la actualidad.

En 1900 fué llevado al Congreso Nacional como Diputado por la provincia de Santiago, durante el período parlamentario de 1900 a 1906. Mientras ejercía sus funciones de parlamentario, le cupo desempeñar la cartera de Hacienda en 1903-1904, y del Interior 1905-1906. En 1907 fué designado Ministro en la República Argentina y Paraguay, representando a Chile en Buenos Aires hasta 1913, año en que con igual carácter se le designó ante Alemania y Holanda. Permaneció en Berlín durante todo el curso de la Primera Guerra Mundial y en 1920 fué designado Ministro en Brasil, donde se le ascendió "sur place" al rango de Embajador en 1922.

En 1925 fué trasladado a Gran Bretaña, pero no tuvo oportunidad de hacerse cargo de esta Embajada, pues debió permanecer en Washington cerca de un año como Agente del Gobierno de Chile para las cuestiones relacionadas con el Arbitraje de Tacna y Arica. En Marzo de 1925 se le designó Embajador en los Estados Unidos, cargo que ocupó hasta 1927. Durante el gobierno del Presidente Ibáñez estuvo retirado de las actividades públicas.

En este tiempo el señor Cruchaga desarrolló trabajos de índole internacional, con lo que tuvo oportunidad de poner muy en alto el nombre de su país, prestando sus vastos conocimientos de Derecho al progreso de la colectividad. Sus esfuerzos para restablecer las relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno de México obtuvieron franco éxito, pudiendo regresar entonces a Ciudad de México el Arzobispo Ruiz y Flores, a quien el mediador chileno esperaba en las afueras de esa capital. En virtud de un "modus vivendi" concertado así con dicho Gobierno, las iglesias mexicanas que permanecían cerradas por largos años, fueron reabiertas, reanudándose los servicios religiosos.

El señor Cruchaga presidió en 1929 los Tribunales Mixtos de Reclamaciones italo-mexicanos, hispano-mexicanos y germano-mexicanos. En 1931, al asumir la Presidencia de la República de Chile el señor Montoro, don Miguel Cruchaga fué llevado nuevamente a la Embajada de Chile en los Estados Unidos, cargo que desempeñó hasta el año siguiente, en que fué llamado a su patria para tomar a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores. Poco antes había sido designado Presidente de la Comisión de Arbitraje de las Reclamaciones americano-panameñas.

El 24 de Diciembre de 1932 se hizo cargo oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, y su labor aquí fué constante y fructífera. Los numerosos tratados comerciales y de todo orden suscritos en este tiempo por la Cancillería chilena dan fé de la fecundidad de su obra. El esfuerzo que desplegó para la restauración de la paz en el Chaco, culminó con el éxito de la iniciativa chileno-argentina que, por medio del Protocolo suscrito en Buenos Aires el 13 de junio de 1935, puso término a las hostilidades entre Bolivia y Paraguay.

Don Miguel Cruchaga Tocornal renunció a la cartera de Relaciones Exteriores el 13 de Febrero de 1937, para presentar su candidatura a Senador por Tarapacá y Antofagasta, resultando electo el 7 de Marzo siguiente. El 24 de Mayo, y casi por unanimidad de sus miembros, el Senado lo eligió su Presidente. En 1945, fué reelecto Senador, esta vez por las provincias de O'Higgins y Colchagua.

El señor Cruchaga Tocornal milita en las filas del Partido Conservador, del cual es uno de sus miembros más prominentes.

La Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" que fundó en nombre de su esposa, le conoce como su mantenedor por espacio de más de quince años.

Don Miguel Cruchaga Tocornal ha merecido las siguientes distinciones de Gobiernos extranjeros:

ALEMANIA	:	GRAN CRUZ de la Orden de Prusia, Orden de Hindenburg y Cruz Roja
BELGICA	:	GRAN CRUZ de la Corona de Bélgica /ja. (3 condec.)
BOLIVIA	:	GRAN CRUZ de la Orden de Los Andes
BRASIL	:	GRAN CRUZ de la Orden Do Cruzeiro do Sul
COLOMBIA	:	GRAN CRUZ de la Orden de Boyacá
CUBA	:	GRAN CRUZ de la Orden Carlos Cespedes
CHINA	:	GRAN CRUZ de la Orden del Jade
ECUADOR	:	GRAN CRUZ de la Orden Al Mérito
ESPAÑA	:	GRAN CRUZ de la Orden de Isabel la Católica
FINLANDIA	:	GRAN CRUZ de la Orden Siconie
FRANCIA	:	COMENDADOR de la Legión de Honor
HAITI	:	GRAN CRUZ de la Orden Del Mérito
HOLANDA	:	GRAN CRUZ de la Orden Orange Nassau
ITALIA	:	GRAN CRUZ de la Orden de la Corona de Italia
LITUANIA	:	GRAN CRUZ de la Orden del Gran Duque Gereminas
MEXICO	:	GRAN CRUZ de la Orden del Aguila Azteca
PANAMA	:	GRAN CRUZ de la Orden de Vasco de Balboa
PARAGUAY	:	GRAN CRUZ de la Orden Al Mérito
PERU	:	GRAN CRUZ de la Orden del Sol
PORTUGAL	:	GRAN CRUZ de la Orden de Cristo
RUMANIA	:	GRAN CRUZ de la Orden de la Corona
SANTA SEDE	:	GRAN CRUZ de la Orden de Sn. Gregorio Magno y Orden Piana (2
STO. DOMINGO	:	GRAN CRUZ de la Orden de Duarte (condec)
SUECIA	:	GRAN CRUZ de la Orden de Suecia
VENEZUELA	:	GRAN CRUZ de la Orden del Libertador
YUGOESLAVIA	:	GRAN CRUA de la Orden de la Corona

El señor Cruchaga es, además, MIEMBRO CORRESPONDIENTE de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, y del Instituto de Derecho Internacional; MIEMBRO de la Academia Diplomática Internacional de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; de la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional; PRESIDENTE de la Academia Chilena de la Historia; DOCTOR "HONORIS CAUSA" de la Georgetown University; de la Universidad de La Plata de Argentina; de la Universidad Católica de Lima y de la de San José de Costa Rica; MIEMBRO NO-NACIONAL de la Comisión de Conciliación entre los Estados Unidos y España, designado por el primero de estos países; MIEMBRO CORRESPONDIENTE de la Academia de la Lengua; MIEMBRO HONORARIO de diversos Institutos de Derecho, y entre ellos, de la Orden de Abogados del Brasil; MIEMBRO de la Academia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; MIEMBRO CORRESPONDIENTE de la Real Academia de la Lengua de Madrid.

Las obras del señor Cruchaga sobre Derecho Internacional, gozan de merecido prestigio, y forman parte, de la Biblioteca Jurídica Española.